

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PALMODEL S. A."

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de febrero de 2020, en el local de la Compañía situado en San José Ne13-77 De Os Guayacanes, a las 10:00H, se reúnen todos los accionistas de la Compañía "PALMODEL S.A.", de conformidad con el siguiente detalle: 1) El señor **RODRIGO AMAN APOLO RAMIREZ**, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones ordinarias; 2) La señora. **DORIS DEL ROCIO ALCIVAR ESPINOZA**, por sus propios derechos, propietaria de 150 acciones ordinarias; 3) El señor **HENRY BRITTON SCHORSCH ESPINOSA**, por sus propios derechos, propietario de 150 acciones ordinarias; 4) El señor **LEONARDO SCHORSCH ESPINOZA**, por sus propios derechos, propietario de 150 acciones ordinarias; y, 5) La señora **PATRICIA MARISOL SCHORSCH ESPINOZA**, por sus propios derechos, propietaria de 150 acciones ordinarias. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción es US\$ 1,00 dólar cada una.

Preside la sesión, en calidad de Presidente de la Compañía el Sr. **Wilson Velastegui Contreras**, y en calidad de Secretario actúa el Gerente Sr. **Rodrigo Apolo Ramírez**. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. El Presidente propone el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO DE 2019.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO DE 2019.

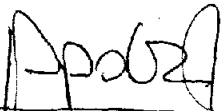
3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019.

Luego de aprobado el Orden del Día, los accionistas pasan a tratar sobre el primer punto, respecto del cual, el Gerente procede a la lectura del Informe. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las actividades y gestiones más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2019.

Luego se pasa a tratar el segundo punto, respecto del cual, el Comisario Principal procede a la lectura del Informe de las Cuentas y Anexos de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las revisiones contables y sugerencias más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2019.

Se pasa a tratar el tercer punto y ultimo del orden del día, sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos cortados al 31 de Diciembre de 2019, y que han estado con anterioridad a disposición de todos los accionistas por lo mismo todos tienen conocimiento de su contenido y real situación financiera, los accionistas resuelven unánimemente aprobarlo todas sus partes sin ninguna objeción.

Agotado el orden del día el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del Acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 12:50H.


f) **Rodrigo Apolo Ramirez**
GERENTE GENERAL
SECRETARIO
